

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16443** ENJAMBRADERA, S.L.U.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 221/11, seguido en este Juzgado a instancia de don Alfonso Espinosa Bermejo, don Sergio Ortiz García de Ceca, doña Elena Guerrero Pérez, don José Luis Domínguez Vázquez, don Hugo Medina Pérez, don Antonio Cano Clares, doña Ana Isabel Gómez Benítez, don Carlos Fernández López, don Jaime Martín Calle, doña Ana Isabel Rumayor Álvarez, don Javier Bertola Navarro y don Juan Ignacio Martín Lara, contra la empresa, se ha dictado decreto con fecha 14 de mayo de 2012, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 293.767,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120034337-1